Naciones Unidas S/2016/663



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 29 de julio de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008), 1895 (2009), 1948 (2010), 2019 (2011), 2074 (2012), 2123 (2013), 2183 (2014) y 2247 (2015), tengo el honor de remitirle la carta adjunta de fecha 20 de julio de 2016, que recibí de la Sra. Federica Mogherini, Alta Representante y Vicepresidenta de la Comisión Europea, por la que se transmite el 42° informe sobre las actividades de la operación militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (véase el anexo). El informe abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 29 de febrero de 2016.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon





Anexo

De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008), 1895 (2009), 1948 (2010), 2019 (2011), 2074 (2012), 2123 (2013), 2183 (2014) y 2247 (2015), me complace remitir al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 42º informe sobre la Operación Althea (véase el apéndice).

(*Firmado*) Federica **Mogherini**

Apéndice

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre las actividades de la operación militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina

I. Introducción

1. El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2015 y el 29 de febrero de 2016.

2. En sus resoluciones 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008), 1895 (2009), 1948 (2010), 2019 (2011), 2074 (2012), 2123 (2013), 2183 (2014) y 2247 (2015), el Consejo de Seguridad solicitó a los Estados Miembros que actuaban por conducto de la Unión Europea, o en cooperación con ella, que lo informasen sobre las actividades de la operación militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) al menos cada seis meses. Este es el 42° de esos informes.

II. Antecedentes políticos

3. El último período sobre el que se informa acerca de las actividades de la misión Althea de la EUFOR se caracterizó por la continuación de los esfuerzos de reforma como resultado de los cuales el 15 de febrero de 2016 la Presidencia del país presentó una solicitud de inclusión como miembro en la Unión Europea. La solicitud de Bosnia y Herzegovina de admisión en la Unión Europea, expresión de las aspiraciones del país, confirmó que los líderes de Bosnia y Herzegovina están dispuestos a continuar con las reformas y aplicar, en el futuro, las medidas necesarias del caso. La cooperación regional continuó.

4. Si bien las autoridades de Bosnia y Herzegovina han seguido ocupándose de las prioridades de la reforma y aplicando el programa de reforma, las tensiones entre los principales partidos políticos perturbaron la estabilidad de la coalición gobernante a nivel estatal que se formó en octubre de 2015, así como la de las entidades de los gobiernos de la Federación y de la República Srpska.

5. En cuanto a los llamamientos hechos por la dirigencia de la entidad de la República Srpska de que se lleve a cabo un referendo sobre el poder judicial a nivel estatal, el Presidente de la República Srpska, Milorad Dodik, anunció en enero que la realización del referendo se suspendería con el objeto de encontrar una solución adecuada mediante el Diálogo Estructurado sobre Justicia entre la Unión Europea y Bosnia y Herzegovina. La iniciativa del referendo podrá reactivarse en cualquier momento, dado que la decisión de la asamblea nacional de la República Srpska, de 15 de julio de 2015, sigue en vigor y sigue suscitando gran preocupación. La continua retórica secesionista es inaceptable, estorban los esfuerzos de reforma en curso y socava la estabilidad y el progreso en Bosnia y Herzegovina.

6. La renovación del mandato de la operación Althea de la EUFOR por el Consejo de Seguridad en noviembre de 2015 contribuyó también a la consolidación de la estabilidad y la seguridad de Bosnia y Herzegovina.

7. En diciembre de 2015 se celebró la primera reunión del Consejo del Acuerdo de Asociación y Estabilización y el Comité de Asociación y Estabilización de la Unión Europea con resultados alentadores, entre los que se cuentan la aceptación de Bosnia y Herzegovina de la metodología de comercio tradicional para la adaptación del Acuerdo de Estabilización y Asociación tras la adhesión de Croacia a la Unión Europea. Como consecuencia de ello, se reanudaron las negociaciones entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea en febrero, con la expectativa por parte de la Unión Europea de que Bosnia y Herzegovina llegue, sin tardanza, a un acuerdo con respecto a la adaptación técnica del Acuerdo de Estabilización y Asociación. La aplicación del programa de reforma siguió su curso y se adoptaron y comenzaron a aplicar algunas nuevas reformas, incluidas estrategias y legislación. Si bien en el período que abarca el informe Bosnia y Herzegovina realizó progresos considerables, sigue estando a la zaga.

8. Los Gobiernos de Bosnia y Herzegovina y Serbia celebraron su primer período de sesiones conjunto en Sarajevo en noviembre de 2015, luego de la visita de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina a Belgrado en julio, evento que marcó la mejora de las relaciones después de las tensiones que surgieron en torno a la 20ª conmemoración del genocidio de Srebrenica y durante esas celebraciones. También hubo reuniones bilaterales de alto nivel con la dirigencia de Croacia, incluidos los miembros de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina que participaron en la ceremonia de asunción de la Presidenta de Croacia, quien posteriormente, en su primera visita al extranjero, fue a Bosnia y Herzegovina. El Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Croacia hizo su primera visita oficial a Bosnia y Herzegovina unos pocos días después de su nombramiento en enero de este año. También se promovió una serie de iniciativas regionales y acuerdos bilaterales con países vecinos de Bosnia y Herzegovina.

9. En los próximos meses se deberán mantener los esfuerzos de reforma, independientemente de las elecciones locales de octubre de 2016, en particular para abordar la difícil situación socioeconómica. Bosnia y Herzegovina debería aumentar la función constructiva que desempeña a nivel regional y estar dispuesta a enfrentar los desafíos regionales y mundiales.

III. Situación de seguridad y actividades de la EUFOR

10. La situación de la seguridad en Bosnia y Herzegovina fue en general tranquila y estable durante el período que abarca el informe. Sin embargo, no se ha afianzado la estabilidad. Durante el período no se registró ninguna amenaza a la situación de la seguridad, aunque el ataque en noviembre en la zona Rajlovac, de Sarajevo, en el que una persona armada mató a dos soldados bosnios e hirió a otros cuatro, generó preocupación.

11. Los dirigentes políticos adoptaron algunas medidas para comenzar a abordar los problemas socioeconómicos. Sin embargo, la difícil situación socioeconómica sigue provocando una gran inquietud y para solucionarla harán falta esfuerzos de reforma efectivos y sostenidos. Es necesario ocuparse de las causas profundas de las tensiones socioeconómicas para lograr una estabilidad a largo plazo. Además, en el período que abarca el informe siguió escuchándose una retórica de polarización y secesionista. Asimismo, problemas mundiales como el regreso de los combatientes extranjeros y las corrientes migratorias mixtas tal vez ejerzan en el futuro aún más

presión sobre un entorno de seguridad de por sí relativamente frágil, así como sobre los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

12. Se lograron algunas mejoras en lo que respecta a la capacidad de los organismos de Bosnia y Herzegovina encargados del cumplimiento de la ley, pero sigue habiendo problemas y deficiencias. También quedan por resolver importantes cuestiones estructurales y tácticas en el seno de la policía. En particular, en los planos estratégico y operacional el mando y control sigue siendo débil y los organismos encargados del cumplimiento de la ley siguen estando fragmentados, descoordinados y vulnerables a la manipulación política y la obstrucción.

13. El 23 de septiembre de 2015, el Ministerio de Asuntos Civiles organizó la primera reunión del Directorio de la Junta de Donantes para la Remoción de Minas, después de la decisión que tomaron los donantes el 26 de mayo de 2015 de reconstituir la Junta. La reunión fue copresidida por el PNUD, organismo que cumple esta función, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Remoción de Minas (2002). Se consideró que una mayor transparencia y confianza renovada entre los donantes y las autoridades de Bosnia y Herzegovina, así como la solución de las graves carencias de gobernanza de este sector, eran condiciones previas para mantener un nivel adecuado de participación y compromiso de la comunidad de donantes y de apoyo de la operación Althea en materia de creación de capacidad y capacitación.

14. La operación Althea siguió desempeñando con éxito sus tareas de creación de capacidad y capacitación al tiempo que comenzó a aplicar un enfoque más integrado con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en ese ámbito. El cuartel general de la operación Althea de la EUFOR se mostró dispuesto a apoyar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos para mantener un entorno seguro. La presencia de la EUFOR sobre el terreno, incluso por conducto de sus equipos de enlace y observación, sigue haciendo una contribución importante a la estabilidad y la seguridad. La operación está configurada adecuadamente para realizar sus principales tareas, pero sigue siendo necesario encarar de lleno los obstáculos políticos y las deficiencias de las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina, que no se han resuelto, así como la gran cantidad de recursos dedicados a la vigilancia y la gestión de un excedente de armas y municiones obsoletas, para que dichas fuerzas armadas puedan beneficiarse plenamente del ofrecimiento de actividades de creación de la capacidad y capacitación.

15. Las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina lograron aumentar la tasa de eliminación de los excedentes de municiones, armas y explosivos y avanzar con el inventario en parte gracias al apoyo prestado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Unión Europea y otros asociados de la comunidad internacional.

IV. Conclusiones

16. El impulso positivo en el camino hacia la inclusión de Bosnia y Herzegovina en la Unión Europea y los progresos logrados hasta la fecha han ayudado a aliviar el estancamiento a que se enfrentó el país en los últimos años. La Unión Europea no considerará la solicitud de inclusión de Bosnia y Herzegovina en la Unión Europea a menos que el país logre progresos significativos en la aplicación del programa de reformas. Por otro lado, también se espera que Bosnia y Herzegovina asegure la

funcionalidad de un mecanismo de coordinación sobre cuestiones relacionadas con la Unión Europea y adapte el Acuerdo de Estabilización y Asociación tras la adhesión de Croacia a la Unión Europea. La reconciliación en Bosnia y Herzegovina y en la región también debe seguir siendo una prioridad.

17. Durante el período de que se informa la situación general de la seguridad se mantuvo tranquila y estable en el país. Sin embargo, no se ha afianzado la estabilidad. Se debería seguir poniendo atención en seguir mejorando las difíciles condiciones socioeconómicas. Problemas mundiales como el regreso de los combatientes extranjeros y las corrientes migratorias mixtas tal vez ejerzan en el futuro aún más presión sobre un entorno de seguridad de por sí relativamente frágil, así como sobre los organismos encargados del cumplimiento de la ley de Bosnia y Herzegovina.

18. Si bien persisten desafíos importantes, el nuevo enfoque de la Unión Europea debería aprovecharse para mantener un impulso político positivo.